

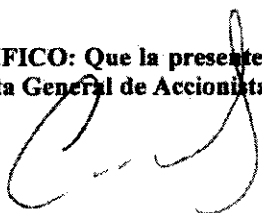
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUNRISECORP S.A.. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en V. Manuel Rendon 301 y Pedro Carbo Piso 4 Oficina # 1 se reúnen todos los accionistas de la compañía **SUNRISECORP S.A.**: el Señor **MONGE ORTEGA CESAR SANTIAGO** propietario de cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor **MONGE YODER XAVIER ALFONSO** propietario de cuatrocientas participaciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Ing. Mariana Pluas Morante en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor **Xavier Alfonso Monge Yoder** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor **Cesar Santiago Monge Ortega**, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUNRISECORP S.A..- Se convoca a los señores accionistas de la compañía **SUNRISECORP S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 22 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Victor Manuel Rendon 301 y Pedro Carbo Piso 4 Of# 1, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Ing. Mariana Pluas Morante .- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **SUNRISECORP S.A.- Cesar Santiago Monge Ortega, Gerente General** ".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1).

y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las perdidas acumuladas correspondientes a años anteriores.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que las mismas fueron depositadas en la "Resultado acumulados" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario conjuntamente quien certifica-----f).- **Xavier Alfonso Monge Yoder, Presidente.- Cesar Santiago Monge Ortega , secretario.-**

Guayaquil, marzo 22 del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



**Cesar Santiago Monge Ortega
SECRETARIO-GERENTE GENERAL**